



Grupo Especializado de

Cristalografía y

Crecimiento Cristalino

Reales Sociedades Españolas de Química y Física



Real  
Sociedad  
Española de  
Física

R.S.E.F.



## Convocatoria X Premio 'Xavier Solans'



El Grupo Especializado en Cristalografía y Crecimiento Cristalino de las Reales Sociedades Españolas de Química y de Física, en estrecha colaboración con la empresa Bruker Española, convoca la X edición del Premio 'Xavier Solans' para premiar al mejor trabajo científico en el área de la Cristalografía y el Crecimiento Cristalino.

Este premio queremos mantener vivo el recuerdo del extraordinario cristalógrafo y excelente persona que fue Xavier Solans i Huguet. Con él queremos mantener el espíritu que a muchos de nosotros nos transmitió Xavier, de bien hacer, de dinamismo y de apoyo a las jóvenes generaciones de científicos, en particular de jóvenes cristalógrafos. Es por ello que la Junta del GE3C, así como Bruker Española, hemos decidido conscientemente dirigir este premio para contribuciones científicas de elevado nivel realizadas por jóvenes cristalógrafos.

### Características del Premio

La X edición del premio 'Xavier Solans' se otorgará **al mejor trabajo publicado** (revistas científicas, tesis u otras publicaciones nacionales o internacionales) **durante el año 2020** en el campo de la Cristalografía o el Crecimiento Cristalino por un investigador español joven. Se considerará investigador joven, a los efectos del presente premio, a todos aquellos candidatos que no hayan cumplido los 36 años en el momento de hacerse público el trabajo presentado. Podrán acceder al premio investigadores de distinta nacionalidad a la española, siempre y cuando hayan realizado su labor investigadora durante más de dos años previos a la publicación del trabajo propuesto en un centro de investigación del Estado español.

El premio está dotado económicamente y se expedirá el correspondiente. Es intención del GE3C convocar con periodicidad anual, siempre en función de la disponibilidad económica, el presente galardón, generalmente en coordinación con la organización de la reunión anual del GE3C.

### Presentación de candidaturas

Cualquier socio del GE3C, con una antigüedad mínima de tres años, podrá presentar una candidatura al Premio 'Xavier Solans'. Excepcionalmente se podrán presentar candidatos que no sean miembros del GE3C, en cuyo caso se requerirá el aval de, al menos, tres socios

del GE3C con idéntica antigüedad para presentar dicha candidatura. La candidatura requerirá la remisión de una copia del trabajo publicado a considerar, junto con un escrito que explique y comente las circunstancias de especial calidad del trabajo, así como la contribución personal detallada del candidato al trabajo a valorar (máx. dos hojas), y un currículum breve del candidato.

### **Sistema de evaluación**

El premio ‘Xavier Solans’ será valorado por una comisión, que estará compuesta al menos por tres miembros y cuyo presidente o presidenta será designado por la presidenta del GE3C a propuesta y con el acuerdo de la Junta Directiva del GE3C. Los restantes miembros de la comisión serán designados por la persona que ostente la presidencia. El jurado emitirá su dictamen en el más corto plazo posible, dictamen que se hará público a través de la web del GE3C. La identidad de los miembros de la comisión no será revelada hasta el momento en que se emita su dictamen.

### **Plazo de presentación de candidaturas**

Las candidaturas, conjuntamente con toda la información requerida (copia del trabajo publicado y el informe de las razones de la relevancia del trabajo y la contribución personal del candidato) deberán ser remitidas al Secretario del GE3C (Dr. Vicente Esteve, Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, Universidad Jaume I, 12071 Castelló de la Plana) **antes del 1 de octubre de 2021**. Se admitirá la presentación de candidaturas con los documentos digitalizados; en ese caso se debe remitir la candidatura y toda su documentación al correo electrónico al Secretario del GE3C ([vicente.esteve@uji.es](mailto:vicente.esteve@uji.es)) con copia al correo de la Presidenta del GE3C ([pilar.gomez@uah.es](mailto:pilar.gomez@uah.es)).

### **Compromisos del premiado**

Aquellos científicos que sean premiados con este galardón se comprometen a la recepción personal del referido premio en una reunión científica del GE3C que se celebrará el 17 de Noviembre de 2021 en Madrid y a la presentación del trabajo dentro de dicho evento científico.

En Madrid, a 15 de julio de 2021

**Vicente Esteve Cano**  
Secretario del GE3C

**Pilar Gómez Sal**  
Presidenta del GE3C